

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL:: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 4 de diciembre de 2020

EXPEDIENTE Nº 10.434/2020

R- DNAT- 2020 - 733

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas al dictado de las carreras de Especialización y Maestría en Turismo Sustentable, creadas mediante Res. CS. 127/07; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 a 13 obra informe de la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado referido al Estado Curricular de las Cohortes 1, 2 y 3 de las Carreras de Especialización y Maestría en Turismo Sustentable;

Que a partir de las modificaciones efectuadas mediante Res. CS. 564/15 se acreditaron ambas carreras, según Res. CONEAU 93/16 y 107/16, con el consecuente Reconocimiento Oficial y Validez Nacional, según RESOL-2017-3528-APN-ME y RESOL-2017-3457-APN-ME;

Que, en virtud de lo recomendado por la Secretaría Académica de esta Universidad, resulta necesario efectuar el cambio de Plan de los estudiantes que fueron inscriptos bajo la Res. CS. 127/07 al Plan establecido en la Res. CS. 564/15, por contar sólo este último con las respectivas resoluciones de acreditación CONEAU y de reconocimiento oficial y validez nacional, a fin de garantizar la legalización de los títulos de Especialista y Magíster en Turismo Sustentable que expide esta Universidad;

Que la caja curricular del Plan de Estudios 2007 es idéntica a la del Plan 2015; conforme a lo expresado precedentemente resulta necesario otorgar las equivalencias correspondientes a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que estas Carreras de Posgrado no han renovado su acreditación CONEAU, en las convocatorias establecidas a tal fin, por lo tanto no podrán habilitar nuevas cohortes ni redictar asignaturas;

Que en virtud de lo mencionado y debido a la urgencia de notificar a los interesados, se solicita la emisión de la presente "Ad Referéndum del Consejo Directivo";

all

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL.: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.434/2020

R- DNAT- 2020 - 733

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad Referéndum del Consejo Directivo) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el cambio del Plan de Estudios 2007 (Res. CS. 127/07) al Plan de Estudios 2015 (Res. CS. 564/15) de las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Turismo Sustentable, a los estudiantes que a continuación se detallan:

- 1- ABADIA, Verónica DNI 25.150.625
- 2- ALFARO CABERO, Alberto DNI 13.034.074
- 3- FARALDO, Fernando DNI 25.662.232
- 4- HOYOS, Silvia Ana Lía DNI 21.576.907
- 5- LAGUNA, Rosana DNI 22.388.132
- 6- OÑO CABRERA, Orlando DNI 18.608.219
- 7- RAPOSO, Mariana DNI 25.648.426
- 8- RUSSO, María Fernanda DNI 20.232.336
- 9- SABORIDA, Margarita Liliana DNI 11.943.474
- 10- SBERNA, Diego DNI 18.855.157
- 11- TESEYRA, Adrian DNI 23.953.874
- 12- VILTE, Griselda DNI 27.701.230
- 13- WALTER, Graciela Elena DNI 12.777.479

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR el cambio del Plan de Estudios 2007 (Res. CS. 127/07) al Plan de Estudios 2015 (Res. CS. 534/15) sólo para la Carrera de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable, a las estudiantes que a continuación se detallan:

- 1- DEL CARPIO, Julieta DNI 30.222.044
- 2- HURTADO, Natalia DNI 27.111.007

ARTÍCULO 3º.- OTORGAR a los estudiantes de las Carreras de Especialización y Maestría en Turismo Sustentable, mencionados en los artículos 1° y 2° de la presente, según corresponda, las siguientes equivalencias:





Escuela de Posgrado AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL.: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.434/2020

R- DNAT- 2020 - 733

N°	Plan 2007	Plan 2015	
	ASIGNATURAS		
MÓ	DULO 1: ENFOQUES, CONCEPTOS		
	SUSTENTA		
1	Gestión del Turismo Sustentable (Enfoque de la Agencia Francesa de Ingeniería Turística, AFIT)	Gestión del Turismo Sustentable	
2	Actores Públicos y Privados en el Turismo	Actores Públicos y Privados en el Turismo	
3	Estudio del Territorio Piloto	Estudio del Territorio Piloto	
4	Técnicas de relevamiento de datos (datos primarios, encuestas, entrevistas y secundarios)	Técnicas de relevamiento de datos (datos primarios, encuestas, entrevistas y secundarios)	
5	Métodos de Evaluación Territorial	Métodos de Evaluación Territorial	
6	Trabajo de Campo: Investigación- acción participativa en terreno	Trabajo de Campo: Investigación-acción participativa en terreno	
MÓ	DULO 2: INTRODUCCIÓN A LOS ES PATRIMONIO Y 1		
1	Derecho del Turismo	Derecho del Turismo	
2	Derecho Ambiental y Lineamientos Básicos sobre Patrimonio Cultural	Derecho Ambiental y Lineamientos Básicos sobre Patrimonio	
3	Sociología y Antropología del Turismo	Sociología y Antropología de Turismo	
4	Valorización del Patrimonio Cultural	Valorización del Patrimonio Cultural	
5	Turismo y Patrimonio Natural de la Región	Turismo y Patrimonio Natural de la Región	
6	Enfoque Paisajístico	Enfoque Paisajístico	
	MÓDULO 3: TURISMO	YMERCADO	
1	Procesos de Licitación y Gestión Financiera de Proyectos	Procesos de Licitación y Gestión Financiera de Proyectos	
2	Comunicación y Gestión de Recursos Humanos	Comunicación y Gestión de Recursos Humanos	
3	Mercados y Normas de Calidad	Mercados y Normas de Calidad	



Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL.: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.434/2020

R- DNAT- 2020 - 733

	MÓDULO 4: HERRAMIENTA	S METODOLÓGICAS
1	Indicadores de Turismo Sustentable	Indicadores de Turismo Sustentable
2	Sistemas de Información Geográfica y Ordenamiento del Territorio	
3	Metodología del Monitoreo de los Impactos ambientales del turismo	Metodología del Monitoreo de los Impactos ambientales del turismo
	MÓDULO 5: INTE	GRACIÓN
1	Seminario de Integración	Seminario de Integración
	MÓDULO	
1	Patrimonialización de los Territorios a Nivel Global	Patrimonialización de los Territorios a Nivel Global
2	Turismo, Ambiente y Áreas Protegidas	Turismo, Ambiente y Áreas Protegidas
3	Desarrollo Humano, Ambiente y Sustentabilidad	Desarrollo Humano, Ambiente y Sustentabilidad
4	Taller de Tesis de Maestría	Taller de Tesis de Maestría
5	Economía del Turismo y del Desarrollo Sustentable	Economía del Turismo y del Desarrollo Sustentable

- OTROS REQUISITOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN: Trabajo Final de Especialización.
- OTROS REQUISITOS PARA LA MAESTRIA: Prácticas Supervisadas o Proyecto de Tesis de Maestría y Presentación de un Trabajo Final.

ARTÍCULO 4°. - HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, Comité Académico, remítase copia a la Escuela de Posgrado, Secretaría Académica UNSa — Coord. de Posgrado y Asuntos Académicos y ELÉVESE al Consejo Directivo, solicitando la convalidación de la presente.

ARTÍCULO 5º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

cng

Esp. ANA P. CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Ruben NASSER DECANO

Facultad de Ciencias Naturales